

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARD PROCESSING TECHNOLOGY
CAPTEC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de abril del 2016, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, se reúnen los accionistas de la compañía CARD PROCESSING TECHNOLOGY CAPTEC S.A. en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Pablo Enrique Ramírez Gasca en calidad de Presidente Ad hoc, y actúa como secretario el señor Vicente Ernesto Montahuano Zarria

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que éstos representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	CAPITAL PAGADO
LINDA LEILY JIMÉNEZ CORONEL	PABLO ENRIQUE RAMÍREZ GASCA	USD\$ 280,00
MARCO SANTIAGO FREIRE SANTOS	CARLOS XAVIER SEGOVIA RAMOS	USD\$ 360,00
CARMEN ELIZABETH MIELES PALMA		USD\$ 80,00
EDGAR PATRICIO PULLAS CABEZAS		USD\$ 80,00
TOTAL		USD\$ 800,00

Secretaría informa se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía.

El Presidente, por estar presente el quórum necesario declara válidamente instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

Con estos antecedentes la Presidencia pone en consideración de la Junta Universal el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de gestión del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016 y fijación de sus honorarios.

Se convoca a expresa e individualmente al comisario de la compañía señor Enrique Eduardo Álvarez Rosado.

RESUELVE:

PRIMERO: Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar, sin cambios ni observaciones, el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

SEGUNDO: Conocer y aprobar del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar, sin cambios ni observaciones, el informe anual del Gerente General respecto a su gestión administrativa el año 2015.

TERCERO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar, sin cambios ni observaciones, el informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.

CUARTO: Conocer y aprobar las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, una vez que fueron informados por Gerencia General del valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, las aprueban y resuelven, que estas serán distribuidas a los accionistas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

QUINTO: Designar al comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime, que será Gerencia General la encargada de designar al comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la que es aprobada en los numerales 1-2-3-4- y en el numeral 5 se aprueba el cambio de comisario según solicitud del Señor accionista Patricio Pallas y en forma unánime se nombra al señor Miguel Cadena Rosero con una remuneración de \$ 300,00 dólares para constancia firman los asistentes.


PABLO ENRIQUE RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LINDA LEILY JIMENEZ CORONEL
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



CARLOS XAVIER SEGOVIA
REPRESENTANTE DE MARCO SANTIAGO FREIRE SANTOS
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



CARMEN ELIZABETH MIDES PALMA
ACCIONISTA



EDGAR PATRICIO PULLAS CABEZAS
ACCIONISTA



VICENTE ERNESTO MONTAHUANO
SECRETARIO AD-HOC